

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

N°	ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
	REGISTRO EN EL PORTAL TALENTO PERÚ-SERVIR	21 de agosto del 2026
1	Publicación y Difusión de la convocatoria en: - Sistema de difusión de ofertas laborales y prácticas del sector público. www.servir.gob.pe/talento-peru/ - Portal Web Institucional del Hospital Hipólito Unanue de Tacna: www.hospitaltacna.gob.pe	24 de agosto al 02 de setiembre del 2026
2	INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES: Presentación de FILE o CURRICULUM VITAE debidamente documentado, foliado y firmado en la parte superior derecha de la última hoja de atrás hacia adelante, conforme lo señalado en las bases.	03 setiembre del 2026 (de 8.00 a.m. a 2.30 p.m.)
3	Evaluación de Aptos y No Aptos	04 de setiembre del 2026
4	Publicación de Resultados	04 de setiembre del 2026
5	Presentación de reclamos	07 de setiembre del 2026 (De 8.00 a.m. a 12.00 a.m.)
6	Absolución de reclamos	07 de setiembre del 2026 (pag. web)
3	EVALUACIÓN CURRICULAR	08 de setiembre del 2026
4	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular	09 de setiembre del 2026
5	Presentación de reclamos	10 de setiembre del 2026 (De 8.00 a.m. a 12.00 a.m.)
6	Absolución de reclamos	10 de setiembre del 2026 (pag. web)
7	PUBLICACIÓN DE ROL PARA ENTREVISTAS PERSONALES	10 de setiembre del 2026
8	EJECUCIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL	11 de setiembre del 2026
9	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES	14 de setiembre del 2026
10	ADJUDICACIÓN DEL PUESTO El postulante ganador/a deberá exhibir los documentos originales contenidos en el File o C.V. presentados en la etapa de postulación.	15 de setiembre del 2026 Hora: 8:30 a.m. URRHH
11	VERIFICACIÓN DE NO CONTAR CON IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	15 de setiembre del 2026
12	INICIO DEL CONTRATO	16 de setiembre del 2026
13	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	18 de setiembre del 2026
14	DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES	30 de setiembre al 09 de octubre del 2026.

CONSIDERACIONES:

1. El presente proceso se registrará por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.
2. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente proceso.
3. En las etapas de la entrevista personal, adjudicación y suscripción del contrato, es obligatorio que el/la postulante presente el Documento Nacional de Identidad.

Tacna, 21 de agosto del 2026

COMITÉ DE EVALUACIÓN CAS
U.E.401 HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA